Naciones Unidas S/2005/729



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 16 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Desde su creación el 15 de abril de 1995, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia me ha prestado asistencia en las gestiones encaminadas a promover la causa de la paz y la reconciliación en Somalia estableciendo contactos con los líderes y organizaciones cívicas de Somalia, así como con los Estados y las organizaciones interesadas. La Oficina también ha seguido de cerca la cuestión relativa a Somalia y la situación en el país y ha contribuido a mi labor organizando reuniones periódicas de información y preparando informes por escrito para el Consejo.

En mi informe del 18 de febrero de 2005 (S/2005/89), comuniqué al Consejo de Seguridad que el Gobierno Federal de Transición había pedido a las Naciones Unidas, los países de la región y la comunidad de donantes internacionales que desempeñaran un papel rector en la coordinación del apoyo para la aplicación de los acuerdos convenidos en la Conferencia Nacional de Reconciliación de Somalia y el establecimiento de la paz y la estabilidad en el país. También propuse que se ampliara la función de las Naciones Unidas para abarcar, entre otras cosas: a) la prestación de asistencia en el diálogo continuo entre las partes somalíes para lograr la reconciliación; b) la prestación de asistencia en el esfuerzo de resolver la cuestión de “Somalilandia”; c) la coordinación del apoyo al proceso de paz con los vecinos de Somalia y otros asociados internacionales; d) y la presidencia del Comité de Coordinación y Vigilancia y el desempeño de una función política importante en las actividades de consolidación de la paz en Somalia. En su declaración presidencial de fecha 7 de marzo de 2005 (S/PRST/2005/11), el Consejo de Seguridad, entre otras cosas, acogió con satisfacción la labor de la Oficina y tomó nota de la necesidad de ampliar la presencia de las Naciones Unidas, como había propuesto yo en el informe arriba mencionado.

En 2006, los objetivos principales de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia consistirán en proseguir las gestiones para lograr un diálogo en que participen todas las partes y la reconciliación entre las instituciones federales de transición de Somalia, apoyar el establecimiento de estructuras e instituciones de gobierno y establecer planes de acción para éstos en estrecha coordinación con el Gobierno Federal de Transición, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad internacional. La Oficina también coordinará el apoyo político y financiero que presta la comunidad internacional a las incipientes instituciones somalíes.

05-61339 (S) 221105 221105

Habida cuenta de la función fundamental que desempeña la Oficina en esta etapa crítica del proceso de paz de Somalia, tengo el propósito de proseguir estas actividades durante el bienio 2006-2007.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**